

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 092/15.-  
L: PRESIDENCIA

USHUAIA, 06 MAY 2015

SEÑOR INTENDENTE:

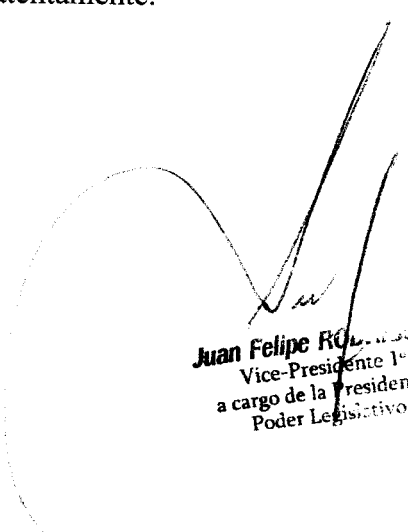
Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Elvira Patricia MASILLA DELGADO DNI N° 18.744.775, Legajo N° 1534/2, quien cumple funciones en ese municipio.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 5 de Mayo y hasta el 17 de Diciembre del 2015.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE  
DE LA CIUDAD DE RÍO GRANDE  
Prof. Gustavo MELELLA  
SU DESPACHO

  
Juan Felipe Rodríguez  
Vice-Presidente 1°  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo